

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Apertura sobre 1 y sobre 2 Oferta económica

Expediente: Servicios de Asistencia Técnica para la realización de auditorías energéticas en edificios municipales del Ayuntamiento de Torrent (88-17).

Expte: 12776/2017.

Procedimiento: Abierto

Tramitación: Ordinaria

Lugar: Sala de reuniones de la quinta planta del edificio Consistorial.

Día: 14/12/2017. **Hora comienzo:** 11:39 **Hora finalización:** 12:15 h

ASISTENTES:

Presidente: Andrés Campos Casado, concejal delegado del Área de Gestión de Recursos y Modernización.

Vocales:

- Francisco Carbonell Pons, Concejal del área de Personal, Seguridad Ciudadana y Espacios Públicos.
- Patricia Sáez Orea, Concejala delegada del Área de Educación y Dinamización Lingüística.
- Pau Alabajos Ferrer, concejal del grupo municipal de Compromís.
- Jorge Planells Andreu, Concejal del grupo municipal del Partido Popular.
- Enrique Campos Fenoll, Concejal del grupo municipal Ciudadanos, Partido de la Ciudadanía Torrent (C's).
- M^a Carmen Aparisi Aparisi, Interventora General.
- Pilar Guillén Zaragoza, Asesoría jurídica.

Secretaria: Eva Monge Martínez, jefa del Servicio de Contratación y Compras.

No asiste Jaume Santonja i Ricart, concejal del Grupo Municipal Guanyant Torrent, Acord Ciutadà.

Quedando válidamente constituida conforme a lo dispuesto en el artículo 21.7 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1/4 Expte: 12776/2017. Servicios de Asistencia Técnica para la realización de auditorías energéticas en edificios municipales del Ayuntamiento de Torrent. (Acta 14/12/2017)



La reunión ha sido convocada con objeto de calificar la documentación de carácter general presentada por los licitadores para la contratación referenciada en el asunto y, si es el caso para la apertura del sobre número 2 oferta económica.

El Sr. Presidente da cuenta de las empresas presentadas al procedimiento de referencia:

- 1.- AUREN CONSULTORES VLC, SL
- 2.- 3S EFICIENCIA, SLU
- 3.- AZIGRENE CONSULTORES, SL
- 4.- APPLUS NORCONTROL, SLU
- 5.- SGS TECNOS, SA
- 6.- VALNU SERVICIOS DE INGENIERÍA, SL
- 7.- AUDITESA, SL
- 8.- V3J INGENIERÍA Y SERVICIOS, SL
- 9.- SCI SERVICIOS DE CONTROL E INSPECCIÓN, SA
- 10.- EUROCONTROL, SA
- 11.- NOGAWATIO ESE, SLU
- 12.- ECA, ENTIDAD COLABORADORA DE LA ADMINISTRACIÓN, SL
- 13.- VATIA ENERGIA, SL
- 14.- ROSA GRANADOS
- 15.- EURO-FUNDING ENVIRONMENTAL, SL
- 16.- UTE MARWE-ION
- 17.- TÜV SÜD IBERIA, SAU
- 18.- INESPRO (INGENIERÍA Y ESTUDIOS PROYECTOS EUROPEOS
- 19.- INCOSA (INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, SA
- 20.- IMPLICA-T DESARROLLO SOSTENIBLE, SL
- 21.- ÉOO INGENIERIA Y PROYECTOS, SL (FAX PRESENTADO EL 28/11/2017 10:38HORAS)
- 22.- MARSAN INGENIEROS, SLU

Se procede a la apertura del sobre núm.1 que contiene, de conformidad con lo que dispone el apartado 4 del artículo 146 del TRLCAP y en sustitución de la documentación establecida en el apartado 1 del mismo artículo, declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.

Por parte de la Secretaria de la Mesa se advierte que a la vista de la comprobación efectuada por el Servicio de Contratación del plazo (día y hora), la mercantil ÉOO INGENIERIA Y PROYECTOS, SL, que, si bien impuso en correos su oferta en el plazo establecido al efecto del último día señalado para la presentación de ofertas, día 27/11/2017 a las 13:34 h., el fax anunciando la remisión de la oferta, no fue enviado hasta el día 28/11/2017 a las 9:48 h.

Por lo que según lo establecido en la cláusula 12 del PCAP:

"De igual modo, las ofertas podrán ser presentadas por correo. En tal caso, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, que no podrá ser posterior a las 14:00 horas del último día señalado en este pliego para la presentación de proposiciones, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama **en el mismo día** (FAX del TDIC: 96 111 18 10).

Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la documentación si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo señalado en el anuncio."

Por lo que la Mesa de Contratación por unanimidad propone la exclusión de ÉOO INGENIERIA Y PROYECTOS, SL por extemporánea.

Asiste Macarena Álvarez, en representación de EUROCONTROL S.A.

A continuación por el Sr. Presidente se procede a la apertura y lectura del sobre "2" oferta económica, con el siguiente resultado:

	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)
1.- AUREN CONSULTORES VLC, SL	17.992,00.-€
2.- 3S EFICIENCIA, SLU	15.840,00.-€
3.- AZIGRENE CONSULTORES, SL	12.949,00.€
4.- APPLUS NORCONTROL, SLU	18.454,40.-€
5.- SGS TECNOS, SA	18.360,00.-€
6.- VALNU SERVICIOS DE INGENIERÍA, SL	20.302,81.-€
7.- AUDITESA, SL	18.400,00.-€
8.- V3J INGENIERÍA Y SERVICIOS, SL	24.180,00.-€
9.- SCI SERVICIOS DE CONTROL E INSPECCIÓN, SA	13.435,00.-€
10.- EUROCONTROL, SA	19.458,75.-€
11.- NOGAWATIO ESE, SLU	13494,60.-€
12.- ECA, ENTIDAD COLABORADORA DE LA ADMINISTRACIÓN, SL	20.139,00.-€
13.- VATIA ENERGIA, SL	18.512,40.-€
14.- ROSA GRANADOS	18.980,00.-€
15.- EURO-FUNDING ENVIRONMENTAL, SL	13.220,00.-€
16.- UTE MARWE-ION	17.800,00.-€
17.- TÜV SÜD IBERIA, SAU	17.325,00.-€
18.- INESPRO (INGENIERÍA Y ESTUDIOS PROYECTOS EUROPEOS	21.600,00.-€
19.- INCOSA (INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, SA	25.123,96.-€
20.- IMPLICA-T DESARROLLO SOSTENIBLE, SL	13.499,82.-€
22.- MARSAN INGENIEROS, SLU	17.546,40.-€

Resultando que la mercantil PARKESA SOLUCIONES URBANAS S.L. oferta un importe de 28.392,00.-€ IVA excluido superior al tipo de licitación fijado para la presente licitación de 26.446,28.-€, por lo que queda excluida de la presente licitación.

Preguntados si existe alguna observación ninguno de los presentes manifiesta observación alguna.

La Mesa acuerda, por unanimidad dar traslado de las ofertas a la sección de obras y edificios públicas a fin de valoración mediante la fórmula matemática establecida en los pliegos determinar si alguna de las mercantiles está incurso en presunción de baja desproporcionada en aplicación del artículo 85 del RGLCSP.

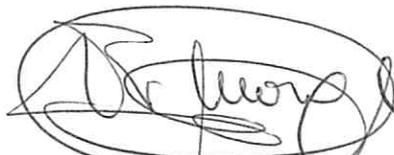
Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en prueba de lo que se expide la presente acta.

Presidente



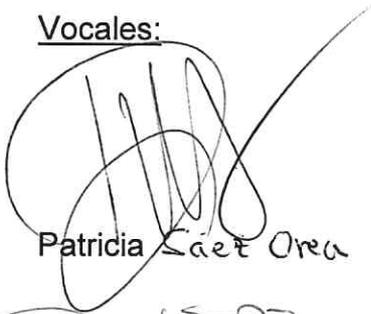
Andrés Campos Casado

Secretaria



Eva Monge Martínez

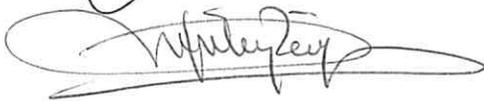
Vocales:



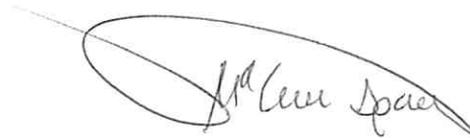
Patricia Saet Orea



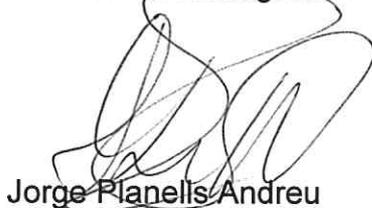
Francisco Carbonell Pons



Pilar Guillén Zaragoza



Mª Carmen Aparisi Aparisi



Jorge Planells Andreu



Pau Alabajos Ferrer



Enrique Campos Fenoll